



ALCALDÍA DE
SANTA TECLA


ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACION

Con base al artículo setenta y tres de la ley de acceso a la información Pública, y habiendo agotado el procedimiento establecido en esta ley, se declara **INEXISTENTE** la información sobre. Eventos públicos, en los que participara la municipalidad en los meses de **noviembre y diciembre** de 2022, en los archivos de esta municipalidad, debido a que no se cuenta con ninguna información de eventos realizados por el Departamento de Niñez y Adolescencia.

No habiendo más que manifestar, para constancia firmo y sello la presente **ACTA DE INEXISTENCIA** en el municipio de Santa Tecla, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintitrés.

F:


Licda. Elizabeth Bernabé de Morataya
Directora de Desarrollo Social

